

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Armémonos

El espectáculo dado por la Entente libertadora de los pueblos débiles invadiendo Grecia es una saludable lección para los pueblos débiles; un provechoso ejemplo que debe tenerlos prevenidos para evitar tal suerte.

No es España débil: su historia y su población actual lo testimonian; pero está desarmada y no basta el recuerdo de su valor temerario de pasados tiempos, ni el número considerable actual de corazones en que todavía palpita para mantener el respeto debido a nuestra soberanía; precisa más, precisa un supremo esfuerzo para enmendar el tiempo perdido organizando nuestra fuerza nacional de manera apropiada a los adelantos militares de los modernos tiempos, adquiriendo armamentos, impulsando la fabricación propia de toda clase de utensilios de guerra, aprovechando la habilidad incomparable de nuestros operarios en cuantos ramos de industria se les ofrece ocasión de intentar y la incommensurable cantidad de primeras materias que contiene nuestro suelo para el abastecimiento de toda clase de industrias y, singularmente, las del ramo de guerra.

Existe en España contra lo que el pesimismo general cree, una potencia creadora incomparable y solo falta una inteligencia y una voluntad decidida en la alta cumbre que como Cristo a Lázaro le diga a la Nación: levántate y anda; para que ésta surja, y surja con brío arrollador.

España ha acudido siempre al campo del honor llegando a la meta de la gloria, cuando ha sido bien llamada: llamarla es lo que falta.

Caricaturas en vez de hombres políticos, son los que vienen existiendo al frente de nuestros Gobiernos; personajes propios para la farsa, no hombres de entendimiento, rectitud y voluntad, que inspiren confianzas, levanten el ánimo, hagan sentir el patriotismo y despertar al león que duerme, pero que sabedespertar con brío.

No hay que pensar, dada la conducta de la Entente y el giro que toman los asuntos bélicos para la misma, en la posibilidad de que basta la prudencia para evitar su propensión a llevarnos como mesnaderos suyos al combate; necio es quien tal crea; preciso más, mucho más; armarnos todo lo más rápidamente posible y con cuantos mejores medios estén a nuestro alcance, sin ceder en tal empresa por indecisiones de las naciones aliadas; que, tanto vale imponer el desarme, cual lo impusieron en Grecia, para rematar por hacerla esclava, como impedir nuestro desarrollo militar para obligarnos a su antojo y hacernos también esclavos suyos.

Esa consideración, que viene perando hace mucho tiempo en la opinión nacional y ha impulsado, sin duda alguna a nuestro organismo militar justísimamente a suplir deficiencias gubernamentales, debe pesar constantemente en el actual Gobierno para obrar pronta y enérgicamente en el sentido de crear una defensa nacional que tenga a raya cualquier intromisión extranjera dañosa a nuestro honor que caiga en el respeto absoluto de nuestra soberanía.

Hágalo así el señor Dato, prescindiendo de toda relación con el Yugo de la política española y tenga la seguridad de que su labor será estimada: España quiere paz; pero paz con honra; solo así.

M.

## Mi Corazón de Jesús

(Soneto)

Como joya para mí la más preciada,  
como el rico tesoro que más quiero,  
en oculto rincón bello y severo  
guardo su hermosa imagen adorada.

Uno a las flores de que está adornada  
la flor humilde de mi amor sincero,  
y mirándola absorto considero  
su grandeza y poder junto a mi nada.

De hinojos a sus pies, todos los días  
le cuento mis fugaces alegrías  
o mis dolores se los dice el llanto;

Y siempre que del suelo me levanto,  
allí he dejado las tristezas mías,  
y algo me llevo de su dulce encanto,

A. Fernández Cerdán

## ¡HE AQUÍ ESTE CORAZÓN...

«¡He aquí este corazón, que tanto ha amado a los hombres!»

Este corazón, lector, es el «Corazón de Jesús», cuya fiesta celébrase hoy...

Amó a los hombres, y de su amor divino no puede decirse lo que Sully Prudhomme pone en boca de Satanás, refiriéndose a los amores mundanales:

—¡Oh, el amor, mi obra maestra, admirable asesino!

El amor al amor de Jesús, que es lo que simboliza su Corazón sagrado, es remedio y defensa que Dios, en su providencialismo, reservó para los errores sutiles y peligros sin cuento de la vida contemporánea.

Tomás de Kempis escribe:

«Encontrarás perdido casi todo el amor que pusieres en las criaturas, fuera de Jesús».

Enseñanza de la que no hay quien no tenga experiencia, y que no quiere aprender nunca nadie...

Afortunadamente, el Redentor, como lo pinta Lope en un inmortal soneto, insiste, misericordioso, en llamar a la cerrada puerta de nuestros corazones. ¡Qué alabanzas las apariciones a la Benta Margarita María de Alacoque y la devoción al Corazón de Jesús!

El mismo fué el que promovió al Padre Bernardo de Hoyos: «Reinaré en España con mayor veneración que en otras partes».

¡Ah!, la propagación del culto inefable por toda España, que ya le ha impuesto la modalidad específica de su manera de sentir y practicar la Religión, aun mirada con ojos de carne, en el orden natural reviste harta mayor importancia de lo que parecen creer espíritus superficiales y desaprensivos.

Porque uno de los lazos de unidad que estrechan a las regiones españolas entre sí para que formen una nación y un Estado, es la religiosidad, del mismo carácter en todas ellas.

Cada culto, cada devoción, que, cual la del Corazón de Jesús, se espere por toda la Península con idéntico esplendor y hondo sentimiento, constituye un nuevo aglutinante nacional.

Y no descubrimos razones sino para alegrarnos de que la Religión sea fundamento de la unidad española. Porque estando el sentimiento religioso, y señaladamente católico, tan profundamente arraigado en el alma de todos los españoles, no faltará nunca la identificación envolvente y enlazadora que impida la disgregación de las regiones en debilitante y aún mortal separatismo...

¡El Corazón de Jesús! El que perdonó a la Magdalena y a la mujer pecadora y lloró con la viuda de Naem y con las hermanas de Lázaro; el que nos dió por Madre a su Madre divina, y aún muerto ya, derramó, por redimirnos, las últimas gotas de su sangre; el que tanto supo de amores y de dolores... ¡reinará y reina en España con mayor veneración que en otras partes!

R. R.

## Día Eucarístico

Tal será el domingo próximo, día 17, que consagran los Adoradores Nocturnos y Marías de los Sagrarios Calvarios a homenajear al Delfino Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Misioneros (Catedral Antigua) con los siguientes cultos:

A las 10 de la noche del sábado, día 16 se expondrá S. D. M., continuando expuesto hasta las 8 de la noche del día 17.

Velarán al Señor 4 Adoradores y desde las 9 de la mañana velarán también 4 Marías, renovándose cada media hora.

A las 8, habrá Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Rosario, visita, ejercicio al Corazón de Jesús propio de las Marías, sermón, bendición y reserva. Después será llevada en andas por el interior del templo la imagen del Corazón de Jesús, terminando con el besamanos y distribución de recordatorios.

Se recuerda a las Marías activas y contemplativas la obligación que tienen de asistir a los predichos cultos, según las recientes «Normas» dadas por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.

## La Esfinge roja

¿Y después?

¿Qué vendrá después?

He aquí la pregunta que todos con ansiedad nos formulamos y que todos sin cesar nos repetimos.

La multiplicidad de problemas vitales y de imposible aplazamiento cuyas incógnitas aparecen destacándose, rotundas, vigorosas, terminantes, sobre el negro encajado del futuro inexcrutable y misterioso de la vida social y política española; la compleja y complicadísima trabazón con que la lógica, la justicia y la equidad, unen entre sí, las justísimas y razonadas demandas y aspiraciones, de militares y paisanos, hacen nacer y desarrollarse intensa y progresivamente la duda en nuestras inteligencias y la zozobra en nuestros corazones.

¿Y después?

¿Qué vendrá después?

La esfinge roja se dibuja, hierática y sombría, como espectro de sangre, como cristal de lágrimas, difuminando su tembloroso perfil, vago e impreciso tras esas incógnitas graves, apremiantes y sombrías, al través de las obscuras transparencias de esa espectral visión, como símbolos cabalísticos y misteriosos de un horoscopo fatídico, corren de un lado para otro, en vorágine vertiginosa y absurda, apocalíptica y confusa, multitudes locas de hambre, obras de odio, salientes de verguenzas, de justicia, de amparo y de algo mucho más alto, más sagrado, más inalienable que tienen por base las leyes eternas y sagradas del Derecho natural y las cláusulas escritas por los hombres humanos y justos de las páginas de las constituciones fundametalas en el Derecho positivo.

¿Y después?

¿Qué vendrá después?

¡Un gobierno nacional! exclaman muchos como remedio supremo, heroico y decisivo. ¡Un gabinete de fuerza afirman otros. ¡La dictadura militar! aseguran los demás... pero aún así y todo siguen bailando su danza macabra en torno de la esfinge roja, las turbas hambrientas, ávidas de justicia y epilépticas de odio...

Todos esos hombres-cumbres que proponen en su dolorosa elucubración los partidarios de un Gobierno nacional, fracasaron ya individualmente, se firmaron ellos mismos su eterna patente de ineptos y de estériles, se consagraron con sus hechos pretéritos y lamentables, como cantidades negativas en el algoritmo algebraico de las matemáticas políticas contemporáneas.

¡Un conjunto salvador, formado por una suma de grandes cantidades negativas no puede producir otra cosa que una suma colosal de elementos negativos, perjudiciales, entorpecedores de la solución ansiada que todos pedimos, por la que todos suspiramos...

¿Y después?

¿Qué vendrá después?

Y la esfinge roja, muda, inmóvil y enigmática, con el rictus del misterio, tallado en su semblante, con el cincel del destino, nos mira con sus ciegas pupilas de estatua funeral, mientras angustiados y con ansia le preguntamos una y mil veces.

¿Qué nos espera? ¿Qué es lo que se avecina? ¿Qué será lo que ha de venir después?

Juan de España

## De Sociedad

Los que viajan

Marchó a Mazarrón el procurador de estos tribunales, don José Valdivia.

Marcharon a Alicante después de haber estado en esta unos días los comitantes don José Bros y don Félix Durán.

Regresó a la Corte el distinguido letrado, don Felipe Valdés.

Procedente de Madrid ha llegado a ésta, don Carlos Torres.

Procedente de Lugo ha llegado a ésta el rico propietario de aquella ciudad, don José María Blanco.

## LAS HUELGGAS

### El mitin.—Sigue el paro

Con casi un lleno se ha celebrado en el Teatro Circo el mitin anunciado por los obreros huelguistas.

El acto ha sido presidido por el presidente del «Sindicato 11 de Noviembre» y durante él han hecho uso de la palabra varios obreros de la Constructora y de Sierra Minera.

Todos han pronunciado breves discursos contra la burguesía y los patronos y han aconsejado se persista en la huelga hasta conseguir cuanto se pide en las bases ya conocidas y que publicamos ayer.

El paro ha sido hoy casi completo, pues de los obreros que entraron ayer muchos hoy no lo han hecho.

En el mitin los obreros de la Unión dijeron que los compañeros de la Sierra están dispuestos a secundar el paro.

Probablemente el domingo celebrarán otro mitin, pues pretenden con estos actos ponerse en relación con las demás sociedades de resistencia y que sus compañeros conozcan los acuerdos del Comité de huelga.

Se propuso que para poder cobrar mañana los jornales que tienen devengados los obreros del Arsenal Civil, una comisión visite al Gerente don José María Saralegui y le pregunte a qué hora pueden presentarse a cobrar.

La Sociedad Española de Construcción Naval nos ruega publiquemos el siguiente

## AVISO

El personal obrero que no asiste al trabajo podrá recibir los jornales devengados hasta el miércoles último, mañana sábado, 16 corriente, en la revisorería de este arsenal situada en la puerta del muelle a las siguientes horas:—

Del n.º 1 al n.º 399- de 9 a 10 de la mañana

Del n.º 400 al n.º 1099- de 10 a 11 de la mañana.

Del n.º 1100 al n.º 2299- de 2 a 3 de la tarde.

Del n.º 2300 al n.º 2910- de 3 a 4 de la tarde.

Para recibir sus jornales deberán primero tomar la correspondiente p'aca en dicha oficina.

La entrada en el arsenal se hará por grupos no mayores de 20 individuos.

CARTAGENA 15 DE JUNIO DE 1917

El Alcalde ha dirigido una carta a la comisión de huelga ofreciéndose para mediar en el conflicto.

Esta tarde, a la hora de entrar en máquina nuestro periódico algunos obreros de la citada comisión se hallan conferenciando con nuestro alcalde.

—Se encuentra en ésta el inspector de la Compañía Internacional de coches-camas, Mr. E. Tabarly.

—Hoy han salido para sus posesiones del campo su s'ro querido amigo el excelentísimo señor don Tomás Carlos Roca e hijas.

—Sale para Madrid la bella señorita, Isabella Guach.

—Ha llegado de Valencia la distinguida señora doña María Martínez Aloy de Braquehais.

—Ha regresado a la capital el ingeniero agrónomo jefe del Catastro de esta provincia nuestro paisano, don Adolfo Roig, que vino a esta con motivo de la enfermedad que sufre su distinguida madre la cual se encuentra en franco período de restablecimiento.

—Ha marchado a Mazarrón el Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, Salvador Esteben.

Su viaje tiene por objeto predicar en el solemne novenario que se ha de celebrar en aquella ciudad en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Ha regresado de Barcelona el estudiante cartagenero, don José Serrat Andreu.

### Notas varias

Con brillantes notas ha aprobado en la Normal de Murcia al segundo año de la carrera de Maestra la bella señorita, Pía Tur Herrera, hija de nuestro amigo don Pasoual.

Nuestra enhorabuena.

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde don Casto Fernández, ha celebrado esta mañana a las once sesión ordinaria nuestra excelentísima corporación municipal para el despacho de los siguientes asuntos:

Informes de las comisiones de Ensancho, Policía y Hacienda proponiendo se autorice a don Antonio Esteve para instalar una caseta de madera en la calle de Alfonso XIII y canon anual que debe satisfacer. (Pendiente de la sesión anterior).

Se acuerda quede sobre la mesa.

Acta de recepción provisional de la instalación hecha en la Avenida del General Muñoz Cobo, para el alumbrado eléctrico.

De conformidad.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se adquieran cinco ejemplares del libro de don Abelardo Merino, titulado Geografía histórica de esta provincia.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se autorice a la Cofradía de San Juan, instalar un pabellón destinado a rifa en el muelle de Alfonso XII.

Conforme.

Informe de la Comisión de Hacienda, en la petición formulada por el señor Delgado de la comisión de la Cruz Roja, solicitando alguna cantidad para premios en el certamen científico literario que proyecta celebrar.

Que se le abone la misma cantidad que el año anterior.

Nombramientos de empleados, hechos por el Sr. Alcalde.

La corporación confirmó los nombramientos que interinamente había hecho el Sr. Alcalde.

Dictamen de la Comisión de Régimen Interior, proponiendo se conceda al vigilante nocturno de Pozo-Estrecho, la gratificación que perciben los de otras diputaciones.

De conformidad.

Dictamen de la Comisión de Régimen Interior, sobre la instancia del médico titular de Canteras, D. Vicente Gisbert, solicitando se le traslade al distrito del barrio de Peral.

El señor Madrona propone que la plaza del médico que existe vacante en el barrio de Peral, por la defunción de don Joaquín Sancho del Río se saque a concurso.

Así se acuerda quedando desestimado el dictamen de la comisión.

Dictamen de la Comisión de Régimen Interior, sobre el Sr. Letrado Consistorial, proponiendo que el Ayuntamiento debe mantener su acuerdo sobre el nombramiento de profesor de dibujo de las Escuelas Graduadas.

La corporación muestra su conformidad.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde dió cuenta del fallecimiento de don Valentín Arzoniz alcalde de que fué de Cartagena y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación.